

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000375

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAVAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 NRO. IDENTIFICACION : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N -	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
12/07/2024	0000000424	495700741998	JUEGO CIRCUITO CORRUGADO PEDIATRICO DESCARTABLE PARA VENTILADOR MECANICO	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
12/07/2024	0000000424	495701430021	BOLSA DE ASPIRACION DE SECRECIONES CAVALLULA Y FILTRO ANTIBACTERIANO 1.5 L	Unidad	0.00	0.00	400.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL CHANCAVAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD
 Dr. Héctor Alvarado López

Firma 1: Responsable del Área Involucrada en la gestión de la CAP


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL CHANCAVAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD
 Dr. Héctor Alvarado López

ECÓN. Juan Carlos Romero Giron
 Firmado por el representante de la entidad, quien se hubiera delegado dicha facultad